

CONTRATACIÓN, PLANIFICACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA

Curso 2011/2012

(Código:32201306)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura “Contratación, planificación y negociación en el ámbito de la Defensa” analiza el entorno jurídico en el que se produce la política de adquisiciones impulsada desde el Ministerio de Defensa. En este contexto resulta fundamental descender al estudio de los diferentes acuerdos gestados en el ámbito del Derecho Internacional y del Derecho Comunitario de la Contratación Pública, aprobado a partir de los años ochenta del siglo pasado y tomado como obligada referencia lo señalado en los citados acuerdos. Asimismo, dentro del contenido de esta asignatura, se realizará un completo análisis de la Ley de Contratos del Sector Público así como de las posibles debilidades que puede plantear su aplicación y que podría suponer, en determinados casos, una posible vulneración del Derecho Comunitario de la Contratación Pública.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Contratación, planificación y negociación en el ámbito de la Defensa” forma parte del módulo optativo de Economía y Administración de la Defensa que se cursa en el tercer cuatrimestre. Va necesariamente unida tanto a la elección de las asignaturas que constituyen el Master en Paz, Seguridad y Defensa. En el mencionado Master resulta conveniente que los alumnos conozcan los instrumentos que el ordenamiento jurídico por disposición de los órganos de contratación para satisfacer determinadas necesidades respecto de las cuales el Ministerio de Defensa se encuentra en un estado de insuficiencia de medios. En tal sentido, el estudio de las diferentes fórmulas de contratación pública, especialmente en el campo de la Defensa y teniendo en cuenta la diferente normativa comunitaria e internacional, se presentan como objetivos básicos para alcanzar la correcta planificación estratégica de la satisfacción de la necesidad de modo que se eviten, en la medida de lo posible, las posibles ineficiencias en el empleo de los recursos presupuestarios.

Este es el enfoque que inspira el contenido de la asignatura dentro del objetivo más amplio que se persigue en el módulo sobre Economía y Administración de la Defensa, en el que, partiendo del examen de los conocimientos fundamentalmente legales y económicos que permitan la mejor comprensión de la dinámica de la economía y la gestión pública en el ámbito de la Defensa, se alcance el dominio necesario para analizar los aspectos relacionados con las técnicas presupuestarias, la gestión y el control del presupuesto.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se requieren requisitos especiales, solamente los exigidos para la realización del Master. Se recomienda la tenencia de conocimientos de inglés.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el alumno debe:

- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->Conocer y poder analizar las diferentes fórmulas de contratación pública el campo de la Defensa.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->Delimitar las estrategias de negociación en el ámbito de la Defensa.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->Aportar un conjunto de conocimientos fundamentalmente legales económicos que permitan la mejor comprensión de la dinámica de la economía y de la gestión pública en el ámbito de la Defensa.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->La Industria de Defensa: Concepto y evolución.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->Relaciones entre el Ministerio de Defensa y la Industria: Desarrollo del proceso de gestión de proyecto.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->El Derecho Internacional de la Contratación Pública.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->El Derecho Comunitario de la Contratación Pública.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->La Ley de Contratos del Sector Público. Especial referencia a las nuevas figuras contractual y a la colaboración pública-privada. La determinación del precio del contrato. Especial referencia a la determinación del coste y beneficio. Compensaciones y cooperación Industrial. Acuerdos y convenios.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de octubre a febrero. Las actividades (videoconferencias, seminarios, etc.) tendrán lugar lo largo de los tres primeros meses. El alumno deberá destinar al estudio teórico los dos primeros meses y durante los dos últimos combinará el estudio teórico con la realización de trabajos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->CANALES GIL, A., y HUERTA BARAJAS, J. A., *Comentarios sobre Contratación Pública Comunitaria y la Ley de Contratos del Sector Público*. IUGM/UNED 2008.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->PAREJO ALFONSO, L., *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, Barcelona 2009.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- BLANQUER CRIADO, D., *“La Nueva Ley de Contratos del Sector Público”*, Valencia, 2007.
- <!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->CANALES GIL, A.,
<!--[if !supportLists]--> <!--[endif]-->“La Contratación por el Ministerio de Defensa de Armamento y Material”



Las Compensaciones Económicas, Industriales y Tecnológicas”, *Cuaderno de Estrategia* núm. 64 s Gasto Militar y Crecimiento Económico. Aproximación al caso español, Instituto Español de Estudios Estratégicos.

<!--[if !supportLists]-->■ <!--[endif]-->“El Sector Público Empresarial desde el perspectiva de la U Europea”, *Cuaderno de Estrategia* núm. 95 sobre Unión económica y Monetaria: Sus implicaciones, Instituto Español de Estudios Estratégicos.

<!--[if !supportLists]-->■ <!--[endif]-->“Contratación Administrativa” Capítulo IX de la obra colectiva *Der Administrativo Práctico*, cinco ediciones, Valencia 1998-2003.

<!--[if !supportLists]-->■ <!--[endif]-->*El control de la eficiencia sobre el precio en la contratación pública incidente de diálogo competitivo*, Madrid, 2000.

<!--[if !supportLists]-->■ <!--[endif]-->Comentarios a los artículos 5 a 13 de la LCSP en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, PAREJO ALFONSO, L., y PALOMAR OLMEDA (dir.), Barcelona 2009.

- ESCRICHUELA MORALES, F. J., “*La Contratación del Sector Público*”, Madrid, 2007.
- MORENO MOLINA, J. A., *La Nueva Ley de Contratos del Sector Público*, Madrid, 2007.
- PLEITE GUADAMILLAS, F., “*La Nueva Ley de Contratos del Sector Público*”, Madrid, 2007.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Curso Virtual

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del Curso Virtual y de las sesiones presenciales.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Sobre un máximo de 10 puntos, 4 corresponderán al ejercicio escrito, 3 al trabajo individual y 3 al trabajo en grupo.

13.COLABORADORES DOCENTES

- ALVARO CANALES GIL

